

ACTA DE JUNTA UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE HOSPITAL SAN JUAN BAUTISTA DE AMBATO HOSJUAMBAO S.A.

En la ciudad de Quito a los 10 días del mes de marzo de 2018, siendo las 11h40 en la sala de sesiones de la institución se reúnen los socios de la compañía HOSPITAL SAN JUAN BAUTISTA DE AMBATO HOSJUAMBAO S.A., Señores. Patrick Barrera Sweeney, Carlos Holguín Vásquez, Gianmarco Moretti, Bruno Ullauri, todos por sus propios derechos e el Sr. Bruno Ledesma, en representación de la Clínica de Especialidades Médicas Santa Inés S.A., se encuentra presente el 100% del capital pagado de la empresa, por lo que al amparo de la Ley de Compañías deciden constituirse en Junta Extraordinaria Universal de Accionistas, Preside la Sesión el Sr. Carlo Holguín, actuando como Secretario el Gerente General Bruno Ledesma, como Representante Legal de Clínica de Especialidades Médicas Santa Inés S.A., se da lectura al orden del día el mismo que puesto en consideración es aprobado y se da paso a su conocimiento y resolución:

1.- LECTURA Y APROBACION DEL ACTA DE LA SESION ANTERIOR.-

Se da lectura al acta de Junta General Extraordinaria del 3 de Abril de 2018 la misma que se adjunta a la presente, una vez puesta en consideración es aprobada por los asistentes.

2.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL PRESIDENTE POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2017.-

El Sr. Presidente de la compañía, cumpliendo con las disposiciones legales y estatutarias, procede con la lectura de su informe del ejercicio económico 2017, el que se adjunta al presente.

Inicia señalando que el año 2017 fue un año muy importante para la institución por haber logrado poner en marcha el 1 de octubre las actividades del Hospital, con excelentes resultados.

Resalta su agradecimiento a todos quienes forman parte del hospital, médicos, del staff, socios, pues su apoyo junto el manejo empresarial acertado, han hecho posible proyectarse a futuro y crecer con grandes oportunidades de desarrollo.

3.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL GERENTE GENERAL POR EL EJERCICIO ECONOMICO 2017.

El Señor Gerente General da lectura a su informe el que se adjunta a esta acta, manifiesta que en este periodo se han cumplido con importantes proyectos así pues se inició operación del Hospital el 1 de octubre, con resultados satisfactorios.

Resalta la entrega del grupo humano, basado en la unión responsable dirigido de los resultados obtenidos.

Manifiesta su agradecimiento especial al Presidente, Departamento Jurídico, los cuerpos médicos, y todos y cada uno de los que forman parte de esta familia, que han sido pilares fundamentales en los resultados obtenidos.

Expone que la Gerencia General ha cumplido con las disposiciones emanadas de la Junta General conforme a resoluciones tomadas.

El marco legal en el cual se desarrolla la actividad del Hospital ha sido respetado y se ha cumplido con todos los organismos de control del estado, así como con el ordenamiento jurídico vigente.

Paso seguido realiza un análisis detallado de los aspectos más relevantes dentro de la Institución en el año 2017, dando las explicaciones más importantes de cada uno de ellos:

1. **Planificación Estratégica**
2. **Equipamiento:**
3. **Aspectos Médicos y Clínicos:**
4. **Consideraciones financieras-Administrativas:**
5. **Situación Financiera**

Respecto a la Situación Financiera se procede a presentar un análisis de las principales cifras del Hospital resaltando para el efecto Activos, Pasivos, Patrimonio, Ingresos, Gastos, Liquidez, etc., dando las explicaciones pertinentes. Concluyendo que la situación actual es de crecimiento y solvencia.

Concluye agradeciendo a todos los accionistas, y Personal Médico y administrativo, empleados por el apoyo y la confianza brindada, los logros son el resultado de un trabajo de todos los miembros de la familia Santa Inés así como a la fidelidad de nuestros pacientes y clientes.

4.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL COMISARIO Y DEL AUDITOR EXTERNO POR EL AÑO 2017.

Se da lectura al informe del Comisario Ing. Iván Alarcón, quien en conclusión manifiesta que la Administración ha cumplido adecuadamente con las recomendaciones de los organismos de control, así como con las disposiciones legales y estatutarias vigentes, destaca que la revisión de documentos pertinentes, se cumplió siguiendo los procesos establecidos y que están encaminados a velar por los intereses institucionales, los estados financieros presentan razonablemente la situación económica-financiera y el resultado operacional. El control interno que se realiza es el correcto. Las políticas contables que se aplican, son las que establecen los organismos de control. En conclusión que la Administración ha cumplido conforme corresponde.

Se da lectura al Informe del Auditor Externo AUSTROAUDI CIA. LTDA., se hace un breve exposición de la forma en la que se ha desarrollado el proceso de auditoría, las disposiciones legales aplicables, así como los aspectos que

se han considerado para el mismo, luego de lo cual se indica que el estado de resultados del año 2017 representa la situación financiera real y que se han cumplido con las obligaciones que como compañía competen.

Los informes son puestos en consideración, luego de absolver algunas inquietudes, son aprobados, por unanimidad con la constancia que los administradores no votaron.

5).- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL BALANCE GENERAL Y ESTADO DE RESULTADOS DE LA COMPAÑÍA, POR EL EJERCICIO ECONÓMICO 2017.

La Gerencia General, da lectura a los aspectos más importantes de los estados financieros de la empresa por el ejercicio económico 2017, esto es el balance general y el estado de resultados.

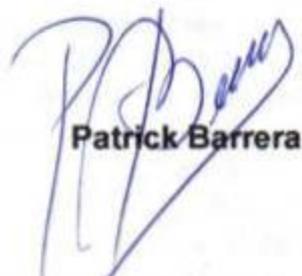
Los presentes, por unanimidad, aprueban los estados financieros puestos a su consideración.

6).- DESIGNACIÓN DE COMISARIO PRINCIPAL Y SUPLENTE Y AUDITOR EXTERNO PARA EL PERIODO 2018 y fijación de sus remuneraciones.- La junta en forma unánime reelige al Ing. Iván Alarcón como Comisario Principal para un nuevo período estatutario, y como Comisario Alterno al Ing. Carlos Tixi; y, se reelige por unanimidad a AUSTROAUDI, como Auditor Externo. En lo que tiene que ver a sus remuneraciones se delega al Señor Gerente para que sea quien las fije.

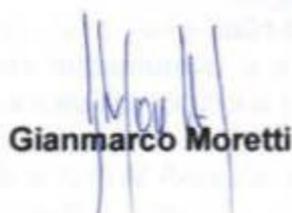
Se concede un breve receso para la redacción de la presente acta, la que puesta en consideración es aprobada por unanimidad, siendo las 14H30, se clausura la sesión y firman para constancia los asistentes.


Carlos Holguín
PRESIDENTE


Bruno Ledesma P.
SECRETARIO


Patrick Barrera


Bruno Ullauri


Gianmarco Moretti